

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 10 de febrero de 2022

Radicado No. 2021-0003-00

Se agregan a autos los documentos aportados digitalmente por la sociedad convocada y con el objeto de continuar con el trámite correspondiente, este despacho RESUELVE:

1. SEÑALAR la hora de las 2:00 PM del día 07 del mes de MARZO del año en curso, para dar continuación a la diligencia virtual de interrogatorio y exhibición de documentos.

2. La precitada audiencia será adelantada virtualmente a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, para lo cual se les enviará con la debida antelación el link de acceso a la dirección de correo informada en el proceso.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ